Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 27 - SECRETARÍA Nº 53

COM 3/2017 VERONESI, JOSE MARIA c/ VERONESI S.A. Y OTROS s/ORDINARIO

Buenos Aires, agosto de 2026. mcf

De conformidad con lo solicitado, requiérase a la parte demandada VERONESI S.A. que denuncie en autos los datos de contacto y el lugar, días y horas en que el perito contador podrá tener a su disposición los libros y la documentación contable correspondiente. Notifíquese.

Ínterin, suspéndase el plazo para presentar la pericia.

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL

JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA VIRGINIA VILLARROEL
Date: 2026.08.24 16:22:16 ART

#29328082#515098484#20260824080946154